

ACTA N.º 29 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y ocho minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García e Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María José González Revuelta, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro), del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PORMENORES DE SU DIMISIÓN DEL CONSEJO DE SODERCAN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 237, DE 15.07.2021). [10L/7810-0050]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, la solicitud SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO 2. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO, ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SODERCAN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 237, DE 15.07.2021). [10L/7810-0051]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, la solicitud SE APRUEBA por asentimiento.

Asimismo, la Presidencia informa de la disposición de la Consejera de Economía y Hacienda y del Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio para comparecer el día 8 de octubre a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, por lo que somete a la consideración de la Comisión celebrar sesión de la misma en dichos términos para la sustentación de las comparecencias. Se aprueba por asentimiento.

29.2

Se levanta la sesión a las doce horas y veintidós minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,